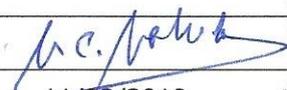


 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUOLA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	
SUBPROCESO DE DISEÑO DE NUEVOS TÍTULOS OFICIALES		Código: SBPR/ES/002-01

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	PILAR PITA ANDREU	CRISTINA MOLLEDA CLARA	GERMÁN GLARÍA GALCERÁN
Puesto:	SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PLANES DE ESTUDIO	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN	DIRECTOR
Firma:			
Fecha:	11/02/2019	11/02/2019	11/02/2019

Revisión 03: (30/01/2019)	<ol style="list-style-type: none"> Se introduce el subproceso SBPR/ES/002-01/02 Diseño de programas de doctorado
Revisión 02: (17/11/2017)	<ol style="list-style-type: none"> Se elimina la codificación de las Actas en todo el SGIC. Se elimina también la codificación de las memorias de Verificación La codificación depende de cada Centro Se modifica flujograma para incorporar a la Subdirectora de Investigación, Innovación y Planes de Estudio. Se modifica el propietario/responsable. Los indicadores del proceso se incluyen en documentos aparte para no tener que modificar el proceso cada vez que se modifiquen los indicadores.
Revisión 01: (17/04/2015)	<ol style="list-style-type: none"> El Proceso de Diseño de los planes de estudios pasa a ser un subproceso del nuevo PR Gestión de Planes de Estudios (PR/ES/002). Se elimina la parte de elaboración de Guía de Referencia para el diseño de PF de la UPM y del Documento Marco sobre el Proceso de Elaboración de Planes de Estudio, ya que no forma parte del SBPR de Diseño de planes. Se eliminan los agentes y pasos no requeridos por normativa interna, externa o protocolos de evaluación y/o certificación de calidad.

Objeto:	<p>El fin de este subproceso es describir el mecanismo mediante el cual, el Centro, aborda el diseño de nuevos títulos oficiales, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM, de manera que el nuevo plan sea un proyecto educativo que constituya un compromiso institucional con la sociedad, ofreciéndole garantías de calidad.</p> <p>La orientación con criterios académicos y profesionales hacia una completa formación del alumno, y teniendo una visión global de universidad, hace necesaria la participación de órganos de gobierno y personas de toda la UPM y de colaboradores externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Gobierno • Junta de Escuela/Facultad • Consejo de Departamento • Consejo Social
Responsable/ Propietario:	Director



POLITÉCNICA

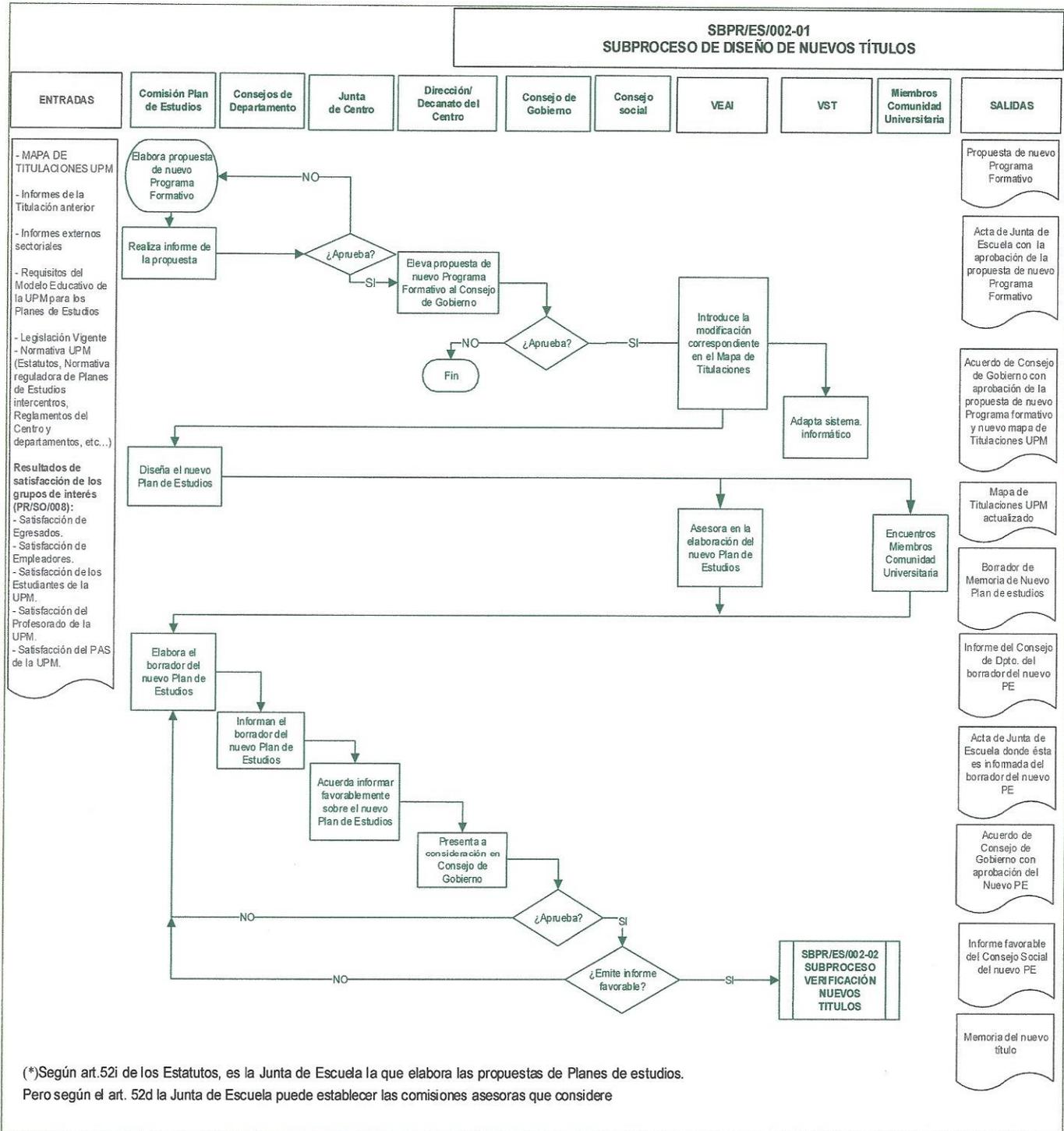
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE
MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**



SUBPROCESO DE DISEÑO DE NUEVOS TÍTULOS OFICIALES

Código:
SBPR/ES/002-01

Documentos de referencia:	Referencias: <ul style="list-style-type: none"> • Libros Blancos de Titulaciones de la ANECA. • RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. • Proyecto Tuning, para sintonizar las estructuras educativas europeas. • Guías del Programa VERIFICA de la ANECA. • Acuerdos de la Comunidad de Madrid relativos a diseño de nuevos títulos. • Planes de Estudios de universidades nacionales o extranjeras de calidad o interés contrastado. • Informes de asociaciones o colegios profesionales. • Planes de Estudios vigentes.
Registros/ Evidencias:	Evidencias: <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de nuevo Programa Formativo • Acta de Junta de Escuela con la aprobación de la propuesta del nuevo Programa Formativo • Acuerdo de Consejo de Gobierno con la aprobación de la propuesta de nuevo Programa Formativo y la modificación del Mapa de Titulaciones UPM • Mapa de Titulaciones UPM actualizado • Borrador de Memoria de nuevo Plan de Estudios • Informe del Consejo de Departamento del Borrador del nuevo Plan de Estudios • Acta de Junta de Escuela donde ésta es informada del borrador del nuevo Plan de Estudios • Acuerdo de Consejo de Gobierno con aprobación del nuevo Plan de Estudios • Informe favorable del Consejo Social del nuevo Plan de Estudios • Memoria del Nuevo Plan de Estudios



- **VEAI:** Vicerrectorado de Estrategia Académica e Internacionalización
 - **VST:** Vicerrectorado de Servicios Tecnológicos

SBPR. Diseño de Programas de Doctorado: PR/ES/002-01/02

